Arturo Sosa Carrillo A01022687

## Actividad de Ética y Computación

Situación uno: Al utilizar propiedad intelectual de de otras personas (copiar código sin reconocer al creador del mismo), se estaría violando el principio 7.3 ya que este se refiere directamente al deber que tienen los ingenieros en software de reconocer el trabajo de otros y no atribuirse sus méritos. Las consecuencias de llevar a cabo este tipo de actos pueden variar mucho según la importancia y valor del software pero en algunos casos puede llevar hasta a conseguir que despidan a una persona (como fue el caso de Steve Jobs por Bill Gates) y hoy en día, ya que la propiedad intelectual está protegida por la ley, puedes acabar en la carcel por robar código.

Situación dos: Al momento de crear nuestro proyecto en fundamentos de la programación se podría comprometer el Punto 2.4 ya que establece lo siguiente "Cuando se requiera, asegurar que cualquier documento en el que se confía ha sido aprobado por alguien autorizado para aprobarlo." Ya que una parte importante del proyecto es un documento el cual contiene las calorías para calcular la energía consumida si nosotros llegáramos a inventar dicho número estaríamos comprometiendo el código ya que no seria documento confiable.

## Reflexión (Arturo Sosa)

Con esta actividad pude ver la importancia de seguir un código de ética para llevar a cabo trabajos de una forma moralmente correcta y ya que el código de la ACM está bastante completo y específico a cerca de la profesión de ingeniería en software, es bueno tomar al mismo como un código base para trabajar y no perjudicar negativamente a otras personas.